

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA – INM

RESOLUCIÓN NÚMERO DG - 2 6 - 2 0 1 4

12 3 DIC 2014

Por la cual se modifica la Desagregación Presupuestal de Gastos de Personal – Contribuciones Inherentes a la nómina Sector Privado y Público del Instituto Nacional de Metrología- INM para la vigencia fiscal del 2014

(

EL DIRECTOR GENERAL ENCARGADO DEL UAE - NSTITUTO NACIONAL DE METROLOGIA-INM

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 4730 del 28 de diciembre de 2005, modificado por el artículo 1º del Decreto 4836 de diciembre 1º de 2011 y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Decreto 4730 de 2005, modificado por el artículo 1º. del Decreto 4836 de diciembre 1 de 2011, las modificaciones al anexo del Decreto de Liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, el servicio de la deuda o los subprogramas de inversión aprobados por el Congreso, se realizarán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público Nacional, aprobará las operaciones presupuestales contenidas en las resoluciones. Si se trata de gastos de inversión se requerirá, además, del concepto favorable del Departamento Nacional de Planeación.

Que para atender las obligaciones de pago de nómina del mes de diciembre de 2014 en el concepto de Gastos de Personal – Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado y Público, rubro A-1-0-5-2-2 "Fondo Nacional del Ahorro" recurso 10, por valor de \$65.179.080; la disponibilidad presupuestal a la fecha es \$30.267.825. Quedando un faltante de 34.911.255 para cumplir con esta obligación.

Que a la fecha existe disponibilidad presupuestal suficiente en los siguientes rubros para contracreditar y acreditar en el rubro A-1-0-5-2-2 "Fondo Nacional del Ahorro" recurso 10 y poder contar con los recursos presupuestales suficientes para el pago de las cesantías del mes de diciembre de 2014..

TIPO	СТА	SUBC	OBIG	ORD	SORD	CONCEPTO	REC.	APROPIACION DISPONIBLE	
А	1	0	5	2	3	FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PUBLICOS	10	17.545.008	
A	1	0	5	2	7	ADMINISTRADORAS PUBLICAS DE APORTES PARA ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	10	23.595.784	
А	1	0	5	6		APORTES AL ICBF	10	19.107.285	

Teniendo en cuenta lo anterior, el Director General (E) de la UAE- Instituto Nacional de Metrología INM

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Efectuar la modificación a la desagregación presupuestal de Gastos de Personal - Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado y Público del Instituto Nacional de Metrologia - INM, según el siguiente detalle:

				TC	TAL			\$ 90.515.902	\$ 37.000.000	\$ 37.000.000
Α	1	0	5	6		APORTES AL ICBF	10	19.107.285	5.000.000	
A	1	0	5	2	7	ADMINISTRADORAS PUBLICAS DE APORTES PARA ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	10	23.595.784	18.000.000	
Α	1	0	5	2	3	FONDOS ADMINISTRADORES DE PENSIONES PUBLICOS	10	17.545.008	14.000.000	
Α	1	0	5	2	2	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	10	30.267.825		37.000.000
A	1	0	5	2		ADMINISTRADAS POR EL SECTOR PUBLICO	10	71.408.617	32.000.000	37.000.000
Α	1	0	5			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	10	90.515.902	37.000.000	37.000.000
Α	1	0	ţ	<i>₹</i>		GASTOS DE PERSONAL	10	90.515.902	37.000.000	37.000.000
A	1					GASTOS DE PERSONAL	10	90.515.902	37.000.000	37.000.000
Α						FUNCIONAMIENTO	10	90.515.902	37.000.000	37.000.000
TIPO	СТА	SUBC	OBJG	ORD	SORD	CONCEPTO	REC.	APROPIACION DISPONIBLE	CONTRACREDITO	CREDITO

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

'2 3 DIC 2014

Proyectó: Juan Alberto López P. - Presupuesto
Revisó: Marina Azucena Medina S., Coordinadora Grupo G
Aprobó: Liliana Fong De Fong - Secretaria General